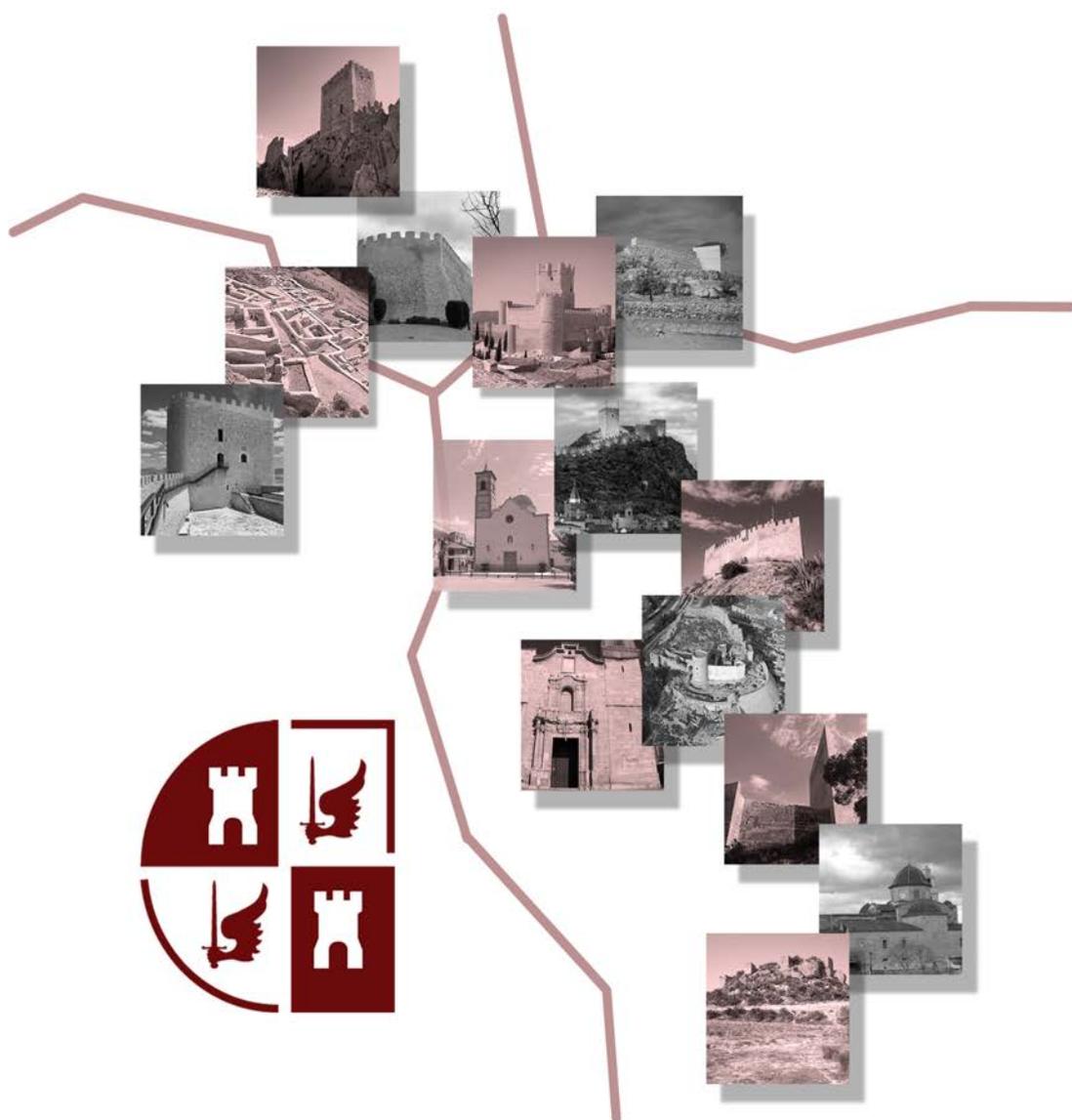


LA FRONTERA QUE UNE

La formación de la frontera entre Castilla y Aragón
en el Sharq Al-Ándalus.

Origen del estado de los Manuel



Aniceto López Serrano, Gabriel Segura Herrero, Joaquín F. García Sáez
(Editores)

LA FRONTERA QUE UNE

LA FORMACIÓN DE LA FRONTERA ENTRE CASTILLA Y ARAGÓN EN EL SHARQ AL-ÁNDALUS

ORIGEN DEL ESTADO DE LOS MANUEL



*La frontera que une.
El origen de las tierras de 'Los Manuel'
Vídeo documental
Universidad de Murcia: TV.um.es*

Aniceto López Serrano – Gabriel Segura Herrero – Joaquín F. García Sáez
(Editores)

LA FRONTERA QUE UNE

LA FORMACIÓN DE LA FRONTERA ENTRE CASTILLA Y
ARAGÓN EN EL SHARQ AL-ÁNDALUS

ORIGEN DEL ESTADO DE LOS MANUEL

2019-2022



Real Academia
Alfonso X el Sabio



Editan:

Real Academia Alfonso X el Sabio
Fundación CajaMurcia
775 aniversario de la frontera entre los reinos de Murcia y Valencia

© Los Autores

© De la presente Edición 2022

Real Academia Alfonso X el Sabio y Fundación Cajamurcia

Depósito Legal: MU 834-2022

ISBN: 978-84-126041-0-8

Colaboran:

Universidad de Murcia
Centro de Estudios Locales del Vinalopó
Centro de Estudios Locales de Yecla y Norte de Murcia
Asociación Cultural Torre Grande de Almansa
Sede Universitaria de Elda. Universidad de Alicante
Ayuntamiento de Elda
Ayuntamiento de Almansa
Ayuntamiento de Villena
Ayuntamiento de El Camp de Mirra
Museo Municipal Jerónimo Molina (Jumilla)
Museo Dámaso Navarro de Petrer
Museo Histórico Artístico de la ciudad de Novelda
Museo Arqueológico José M.^a Soler (Villena)
Centro de Estudios y Archivo Histórico Municipal Alberto Sols (Sax)
Asociación Cultural del Tractat d'Almistrà
Fundación Municipal José M.^a Soler (Villena)
Asociación Cultural Amigos de la Historia Caudetana
Asociación Cultural de Amigos de la Historia de Villena

Diseño de Portadas: Óscar Martínez García

Corrección de Pruebas: Gabriel Segura Herrero y Martín Martí Hernández

Composición: Aniceto López Serrano y José M.^a Ruiz

Impresión y encuadernación: Gráficas El Niño de Mula S.L.L.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Juan González Castaño, director de la Real Academia Alfonso X el Sabio 11

Aniceto López Serrano, coordinador y editor

La incorporación del Norte del reino islámico de Murcia a la corona de Castilla por el infante don Alfonso 13

PERÍODO ISLÁMICO

Emilio González Ferrín (Universidad de Sevilla)

Las Españas del siglo XIII: Alándalus transferido 69

Alfonso Carmona González (Universidad de Murcia)

Cuando el Reino de Murcia era andalusí. Textos arábigos para la Historia del Nordeste de Tudmir 83

Antonio Constán-Nava

Huellas lingüísticas de época andalusí en la geografía actual de Villena, Caudete y Yecla 103

Azucena Hernández Pérez

Astrolabios en *Šarq al-Ándalus* o la exquisita conjunción de arte y ciencia..... 113

Belén Cuenca Abellán

La reforma religiosa de los Almohades. Arquitectura y transferencias culturales en el *Al-Ándalus* 133

Emiliano Hernández Carrión

Las necrópolis islámicas en la Región de Murcia: una revisión crítica 151

Daniel Andrés Díaz

Un ejemplo de poblamiento rural en el siglo XIII: la cueva del Lagrimal (Villena-Alicante y Yecla-Murcia) 171

CONQUISTA Y OCUPACIÓN CRISTIANA

Manuel González Jiménez (Universidad de Sevilla)

Fueros y ordenamientos concejiles en el Reino de Murcia durante los reinados de Fernando III y Alfonso X 199

Francisco Ruiz Gómez (Universidad de Castilla-La Mancha)
La forma de vida de los caballeros de las órdenes militares en la Edad Media . 213

Brauli Montoya i Abat
El catalán en el Reino de Murcia entre la segunda mitad del siglo XIII
y la primera del siglo XIV 235

Gabino Ponce Herrero, Ángel Sánchez Pardo y Pablo Giménez Font
Geografía histórica de Villena en el momento de la conquista cristiana..... 253

Estefanía Gandía Cutillas
Evolución del poblamiento medieval en el Norte del Reino de Murcia
(Jumilla-Yecla). Transformaciones y nuevas formas de gestión económica
después de la conquista castellana..... 289

José Luis Menéndez Fueyo y Joaquín Pina Mira
La marca del reino. Producciones decoradas cristianas en la frontera meridional
del Reino de Valencia (siglos XIII-XIV) 313

Francisco José Carpena Chinchilla
La conquista cristiana como fuente de legitimidad socio-política en Yecla
a finales del siglo XVII 333

José Fernando Domene Verdú
Las visitas de los reyes de Aragón y de Castilla a Villena en el siglo XIII 355

José Soriano Palao
El arte médico en Castilla y Aragón en el período bajomedieval 371

Martín Martí Hernández
A propósito del siglo XIII. Literatura y leyenda 389

FORMACION DE LA FRONTERA. EL ESTADO DE LOS MANUEL

Rafael Azuar Ruiz (MARQ-Alicante) y *José Luis Simón García* (Universidad
de Alicante)
Arqueología de las fronteras: entre cristianos y musulmanes en el *Sharq al-*
Ándalus y entre los reinos de Castilla y Aragón (siglos XIII-XIV) 409

Aurelio Pretel Marín (Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”)
Entre el cuento y la historia: origen del estado colchón de don Manuel en la
frontera de Aragón y Castilla429

Aniceto López Serrano
Repoblación y organización del Norte de Murcia después de la conquista
cristiana en la *Tierra de don Manuel* 489

Joaquín F. García Sáez y Enrique R. Gil Hernández
El castillo de Almansa en la época de los Manuel: aportaciones desde el análisis
arqueológico y arquitectónico575

Laura Hernández Alcaraz
Villena y el Señorío de los Manuel: paisaje cultural y evidencias materiales
de los siglos XIII y XIV593

José Tomás Murcia Campos
Algunas consecuencias del traspaso del valle de Ayora de Castilla a Valencia ..613

Alfonso Arráez Tolosa
La fijación de la frontera del Señorío de Villena con el Reino de Valencia.
La carta de amojonamiento entre Almansa y Ayora de 1434625

LOS MEDIOS EN EL ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA MEDIEVAL

Alfonso Burgos Risco (Universidad de Zaragoza)
Aproximación interdisciplinar al diseño morfológico de recreaciones
técnico-artísticas para documentales643

Romá Francés Berbegal
El Tractat d’Almistrà i la recreació històrica en El Camp de Mirra657

Mariano Ruiz Esquembre
Murió el hombre, pero no su nombre667

UN EJEMPLO DE POBLAMIENTO RURAL EN EL SIGLO XIII: LA CUEVA DEL LAGRIMAL (VILLENNA-ALICANTE / YECLA-MURCIA)

Daniel Andrés Díaz

Museo Histórico-Artístico de la ciudad de Novelda. hisnyakka@hotmail.com

RESUMEN

La Cueva del Lagrimal es un enclave arqueológico situado en la Sierra de Salinas, entre dos términos municipales de provincias distintas, recayendo la entrada y el primer tercio de la cavidad en Yecla (Murcia), mientras que la parte interna se sitúa en Villena (Alicante). Excavada por D. José M^a Soler García entre los años 1955 y 1956, los resultados fueron publicados en 1991, concluyendo que, en el emplazamiento, existían dos grandes estratos crono-culturales, uno prehistórico, con materiales Mesolíticos, Neolíticos y Eneolíticos; y un segundo de época medieval y moderna.

Precisamente, la reciente revisión de la documentación generada en aquellos trabajos, con la actualización del inventario, la catalogación y el análisis del registro material procedente del depósito superficial o *Nivel I*, nos ha permitido obtener una nueva visión sobre la ocupación humana de la cueva a lo largo del último milenio, constatando bajo el periodo almohade, entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, una de sus fases más activas. Un modelo de poblamiento rural, en definitiva, muy poco estudiado y conocido en nuestro ámbito geográfico, relacionado con la ganadería y el aprovechamiento de los recursos naturales del entorno, y que perduró, de modo intermitente, en siglos posteriores.

PALABRAS CLAVE: Arqueología; Cuevas; Poblamiento rural; Siglo XIII; Recursos naturales

ABSTRACT

Cueva del Lagrimal is an archaeological site located between two municipalities from different provinces in Sierra de Salinas. The entrance and the first third of the cave belong to Yecla (Murcia) while the inner part is located in Villena (Alicante). The cave was excavated by D. José María Soler García between 1955 and 1956, and the results were published in 1991, concluding that there were two major chrono-cultural strata at the site: one of them being prehistoric with Mesolithic, Neolithic and Eneolithic materials and the second one from Medieval and modern ages.

Precisely, the recent review of the documentation generated in those works, along with the updating of the inventory, the catalogation and the analysis of the material record from the surface deposit or *Level I*, has allowed us to obtain a new vision of the human occupation of the cave throughout the last millennium, having, under the Almohad period between the end of the 12th century and the first half of the 13th century, one of its most active phases. A model of rural settlement that has been scarcely studied and known in our geographical area, related to livestock and the use of natural resources of the environment, and that continued intermittently during later centuries.

KEY WORDS: Archaeology; Caves; Rural settlement; 13th century; Natural resources

La Cueva del Lagrimal es actualmente uno de los puntos de referencia más conocidos y visitados de toda la Sierra de Salinas. Su gran entrada, con unos 5 metros de altura y 14,7 de anchura, se localiza bajo las coordenadas UTM-ETRS89 x: 672.585 / y: 4.264.382, a unos 980 metros de altura s.n.m., alcanzando una profundidad máxima de 27,5 metros. Cuenta con la particularidad de estar dividida entre dos términos municipales de provincias distintas, recayendo su acceso y el primer tercio de la cavidad, unos 117 m², en Yecla (Murcia), mientras que la parte interna, con unos 217 m², se halla en Villena (Alicante).

172 Un lugar aislado, escarpado, alejado de los antiguos y actuales núcleos de población, rodeado de excepcionales recursos naturales, con una amplia diversidad en cuanto a la flora y fauna, singulares formaciones geológicas y valores paisajísticos de especial belleza. Al parecer, su nombre se relaciona con el continuo goteo que, en forma de “lágrimas”, cae desde el techo durante la mayor parte del año, dadas las filtraciones de agua procedentes del interior de la Sierra, aunque el aporte hídrico actual es escaso (Carpena, 1995; Vilas et, al., 2005). Por sus características morfológicas y considerables dimensiones, la cueva ha servido tradicionalmente como lugar de refugio, tanto para humanos como para animales, proliferando en superficie numerosas evidencias materiales que nos hablan sobre la prolongada e intermitente ocupación del espacio a lo largo del tiempo, despertando por ello su interés histórico, cultural y científico.

El tramo rojo corresponde con la pista principal que atraviesa la sierra. Al norte, acceso desde Villena por la “Colonia de Salinas”. Al Oeste, acceso desde Yecla por el “Coto de Salinas”. Elaboración propia a partir de las *Hojas 845 y 870 del Mapa topográfico Nacional (MTN25)* del CNIG. Excavada por el insigne investigador villenense D. José M^a Soler García entre los años 1955 y 1956, concluyó que en el emplazamiento existían dos grandes fases o estratos crono-culturales, uno prehistórico, con materiales mesolíticos, neolíticos y eneolíticos; y un segundo de época medieval y moderna, publicando los resultados en una amplia monografía titulada asimismo como “La Cueva del Lagrimal” (Soler, 1991), que nos permite

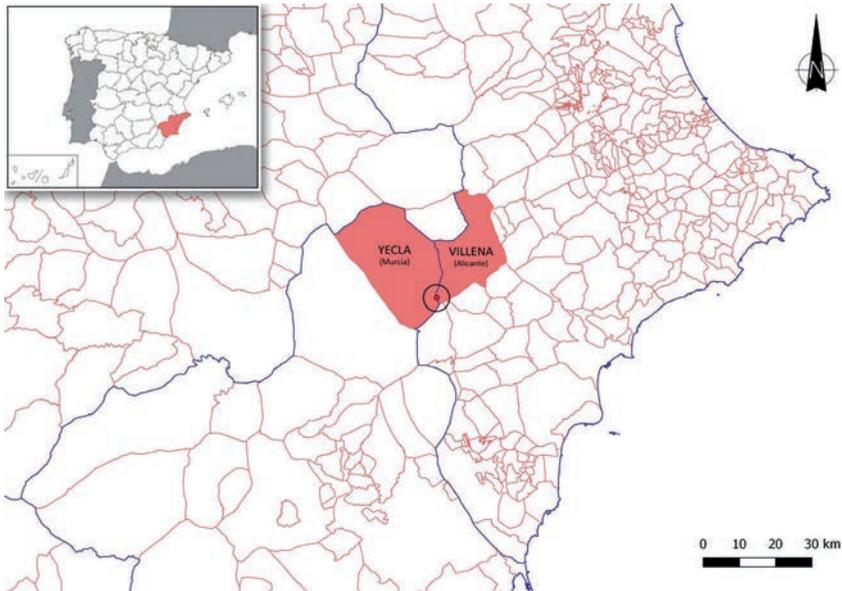


Fig. 1: Localización del área de estudio

(Elaboración propia)

hablar sobre la presencia humana en la cueva y, por extensión, a todo su entorno desde, al menos, hace unos 9.000 años.

Un trabajo que, sin embargo, muestra diversos lapsos temporales entre los distintos niveles documentados, especialmente en el superficial, en el denominado por Soler García como Nivel I, al establecer para el mismo una fase medieval y moderna, encuadrada cronológicamente entre los siglos X-XIII, siendo evidente que, entre los numerosos dibujos y fotografías de materiales que presenta, existen piezas que desde el punto de vista formal, tipológico y decorativo, corresponden a etapas o periodos históricos bien distintos, cuyo estudio específico pensamos que podría ayudar a concretar y conocer con más detalle las diversas fases de ocupación del asentamiento durante los últimos siglos. Motivo más que suficiente por el que iniciamos, durante el pasado curso académico 2017-2018 de la Universidad de Alicante, y con vistas a nuestro *Trabajo Fin de Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio*, un proyecto de investigación conjunto sobre este emplazamiento, partiendo de tres líneas principales de trabajo, como fueron, por un lado, la revisión de la documentación y materiales conservados tanto en los fondos de la Fundación Municipal como en el Museo Arqueológico “José M^a Soler” de Villena; la consulta y recopilación de datos históricos sobre la Sierra de Salinas en general y la Cueva del Lagrimal en particular, partiendo de fuentes archivísticas de carácter local; y el trabajo de campo, con la visita al propio enclave para la toma directa de datos, fotografías y la realización de las correspondientes

secciones y planimetrías comparativas, así como la fotogrametría interior de la cueva, contando para ello con la ayuda de equipamiento especializado.

Labor de la que partimos en la presente comunicación para mostrar un avance de los resultados obtenidos, en relación al papel histórico y la funcionalidad que pudo jugar esta cueva, como lugar de refugio, bajo el periodo almohade, un ejemplo o modelo de poblamiento rural muy poco estudiado y conocido en nuestro ámbito geográfico, durante el tránsito del último tercio del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

NOTICIAS HISTÓRICAS

La consulta de las fuentes históricas nos ha permitido recopilar un gran número de noticias relacionadas con el tema de estudio, ofreciéndonos una visión de conjunto que, aunque no nos hablan directamente sobre la sierra y la cueva durante el tránsito del siglo XII al XIII, sí que nos permiten conocer algunas de las actividades y usos tradicionales que se desarrollaron entorno a ellas, al menos, desde los inicios del siglo XIV, datos que utilizamos para establecer paralelos con los que poder interpretar la funcionalidad y reiterada ocupación del entorno en siglos precedentes, dónde sólo contamos, hasta el momento, con evidencias materiales.

De este modo, sabemos que, en aplicación del Fuero de Lorca concedido por el infante don Manuel tanto a Villena (1276) como a Yecla (1280), el régimen de explotación de los recursos naturales, como los existentes en la Sierra de Salinas, salvo en contadas ocasiones, quedó en uso comunal de los vecinos de ambas poblaciones hasta, al menos, la segunda mitad del siglo XIX (López Serrano, 1994 y 1997; AHMY. Leg. 856).

174

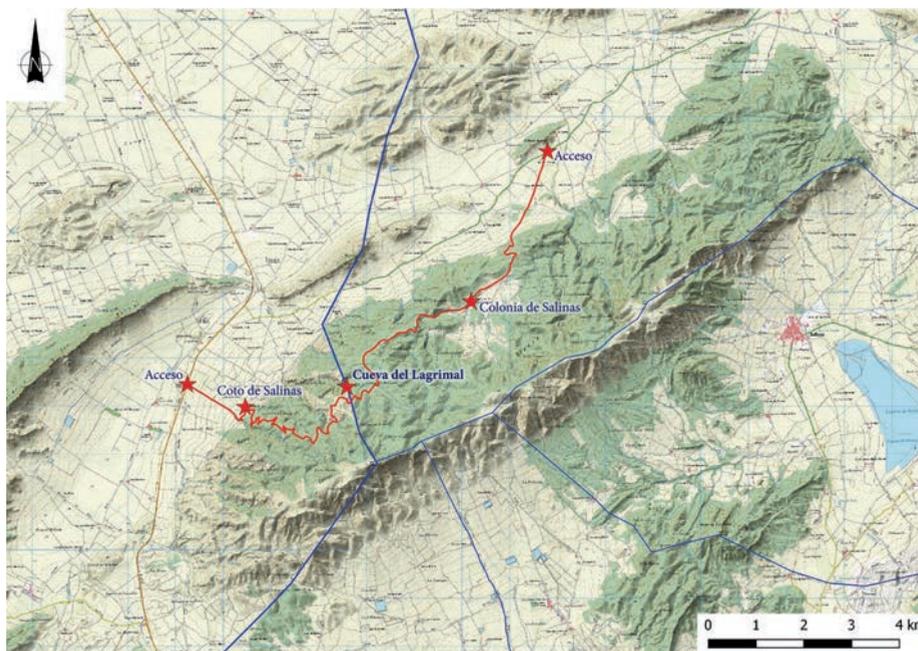


Fig. 2: Plano topográfico de la Sierra de Salinas

Un derecho que, sin embargo, no permitía que una determinada persona pudiese hacer uso directo de los bienes pertenecientes a los dominios de la población vecina, proliferando por ello, desde los albores del siglo XIV, continuas noticias relacionadas con este tipo de aprovechamientos, con el trasfondo de las dehesas para el pasto del ganado; la caza y/o el exterminio de animales “dañinos”; las maderas para la construcción o el carboneo; la explotación de la nieve; o la recogida de plantas como el romero y el esparto. Sin olvidar, en relación a éstas, los conflictos suscitados con motivo de las mojoneras o lindes territoriales, pues al margen de las que se originaron entre Villena y Yecla, sabemos que, desde la misma conquista castellana de estas tierras, a mediados del siglo XIII, la Sierra de Salinas empezó a ejercer como frontera natural entre los reinos de Valencia y Murcia (López Serrano, 1997), quedando definitivamente así establecida tras la firma del *Tratado de Torrellas* y la *Sentencia de Elche* (1304-1305). De hecho, a día de hoy, este enclave geográfico sigue sirviendo como hito para la demarcación territorial entre las provincias de Alicante y Murcia, dividiéndose el conjunto montañoso en cinco términos municipales, como son los de Villena, Salinas, Monóvar, Pinoso y Yecla.



Fig. 3: Vista de la entrada a la Cueva del Lagrimal

Foto: Óscar Marco Muñoz y portada de la monografía de la cueva publicada por Soler en 1991

En paralelo a todos estos temas, también existieron otros sucesos históricos destacables relacionados con la sierra, como el de los incendios o el del paso de numerosas personas que utilizaron este paraje como lugar de refugio, culminando todo este proceso con la colonización y la gran transformación agrícola del conjunto, producida ya a principios del siglo XX.

Lindes territoriales. Toponimia

Con la intención de reseñar en esta comunicación algunas de las noticias más antiguas que hemos documentado y cercanas al periodo almohade, sin intención de realizar un estudio pormenorizado, podríamos decir que las primeras referencias constatadas sobre la sierra nos la ofrece un manuscrito fechado en 1315 (era de 1353), donde se mencionan las dos mojoneras divisorias entre Villena y Yecla,

como eran las del *Pocico o Fuente del Lobo* (un tradicional pozo de agua y abrevadero concejil localizado al Norte de la sierra), y la existente sobre la cumbre, citando para este caso el mojón que se establece “...sobre lo alto de la sierra que mira a Salinas...”, sin aludir balizas intermedias ni el nombre del paraje, por lo que deducimos que el topónimo “*Sierra de Salinas*” tuvo su origen, al parecer, en el paraje que ya era conocido en aquel momento como la “...*Sierra que mira o está junto a* [la población de] *Salinas*...”.

Cuando se realizó el deslinde entre Jumilla y Yecla en el año de 1327, la zona Sur de este enclave montañoso debía ser un enorme bosque que se extendía hasta la Sierra de El Carche (en las inmediaciones de la actual pedanía de Raspay), pues la demarcación, que comienza en el *Pino Raposo*, sito en la *Rambla de la Yedra*, dice que era mojonera con Monóvar y la *Sierra de Salinas* (Guardiola, 1976; López Serrano, 1997: 73).

En otros amojonamientos y deslindes posteriores, como los de 1521, 1535, 1563 o 1579, tampoco se aluden más hitas divisorias que las referidas, remontándose ya a finales del siglo XVI, cuando aparecerá citada por primera vez, la “*Cueva del Lagrimal*”, en aplicación de una sentencia de la *Real Chancillería de Granada* que ganó Villena, siendo el gobernador del Marquesado quien, durante el transcurso de la misma, decidió establecer las mojoneras intermedias, en julio de 1592, apareciendo así topónimos como el del *Barranco*, los *Puntales* y la *Cueva del Lagrimal*; la *Capilla del Fraile*, donde se halla el punto geodésico de la sierra, con un total de 1.238 metros s.n.m.; o el *Cerro de los Calzones*, siendo éste el segundo vértice de mayor altura tras la Capilla del Fraile, con unos 1.182 m.s.n.m. y lugar frecuentemente utilizado como referente para la divisoria territorial entre los concejos o municipios de Villena y Yecla (Carpena, Andrés y Castaño, 2018).

176

Sentencia esta última que, sin embargo, no apaciguó la cuestión de los lindes territoriales, surgiendo durante siglos y reiteradamente los mismos problemas, ya que la sierra constituía un continuo foco de discordia entre los vecinos y concejos de ambos municipios, al estar en juego, entre otros motivos, un tema fundamental, como era el de los aprovechamientos de los recursos naturales, por lo que frecuentemente se incurría en irregularidades que las autoridades competentes tenían que intermediar y subsanar, hallando denuncias como la presentada en Villena el 5 de junio de 1565, cuando individuos de Yecla, en nombre de su concejo, requisaron diversas pertenencias a un vecino de Villena por hacer carbón en tierra ajena

“...primeramente dijeron que por cuanto los mojones entre esta ciudad de Villena y la villa de Yecla en la partida de la Sierra de Salinas y Puerto, van del Mojón Grande y Barranco Ancho al Serratejo, que está más allá de la Casa de Juan Ruiz, y de allí va a la Fuente del Lobo, que está en lo llano... esta semana pasada siete u ocho vecinos de la Villa de Yecla, diciendo que por mandado del concejo de dicha Villa, ha tomado un asno y otras prendas a Juan Carrasco, vecino de esta Ciudad que hacía carbón de esta parte de la dicha cordillera de mojones, lo cual es contra la

preeminencia propia y judicial de esta Ciudad, por tanto mandan que se escriba a la villa de Yecla que tenga por bien devolver las dichas prendas libremente al dicho Juan Carrasco, vecino de esta Ciudad, y en defecto de no lo hacer se dé noticia sobre ellos a Su Majestad, al señor Gobernador y a su Alcalde Mayor; por cuanto los dichos señores del Concejo han enviado a Hernando Sánchez de Alarcón y con juramento, visto dónde hizo carbón el dicho Juan Carrasco, aclaró que está en lo de Villena y que donde hacía carbón el dicho Juan Carrasco, al término de Yecla hay más de tres tiros de Ballesta. Y mandan que dicha carta la lleve el dicho Hernando de Alarcón...” (AMV. Lib. 403)

Poco después, las *Relaciones Topográficas* de Felipe II de 1575 citan de nuevo la sierra, aunque ofrecen una escueta información sobre ésta, al margen que la de los propios lindes, comentando con respecto a Villena que, en

“...la sierra Salinas va a la vja de ponjente es muy grande ansi en altura como en largua e ancha las vertientes de esta sjerra a la parte del mediodia son de vn pueblo llamado Salinas que es del Reyno de Valençia y a la parte del norte sus vertientes son del termino de la çiudad de Villena esta sjerra va daquj a entrar en termjno de la villa de Yecla...”, respondienddo en quanto a Yecla que “...las sierras de que pueden dar rrelaçion y que entran y están en los términos de la dicha villa son vna sierra que se dize la sierra Salinas que esta al oriente a la mano derecha vn poco al paresçer la vnbria de la qual dicha sierra viene a dar a los términos de esta dicha uilla y esta a dos leguas desta dicha uilla...” (Cebrián y Cano, 1992: 345 y 367)

Ganadería. Trashumancia

Tema destacable para la comprensión de la ocupación medieval y moderna de la cueva es, sin lugar a dudas, el de la Cañada Real de Los Serranos, también citada en la toponimia actual como “*Vereda*” que, cruzando al Norte el paraje del Portichuelo, se dirige hasta las estribaciones de la Sierra de Salinas en término de Yecla, perimetrando su costado Oeste en dirección al municipio de Pinoso.

Una importante vía de trashumancia ganadera constatada documentalmente desde la baja Edad Media como elemento clave para la expansión económica de la época, remontándose su uso como vial, al menos, desde época romana (Ruiz y Muñoz, 1988: 69; López Serrano, 1997: 246). Desde el interior de la Meseta, los ganados se dirigían por ella al levante peninsular y viceversa, para buscar periódicamente las mejores dehesas y pastos (Fig. 4), confluyendo en base a ella numerosos cordeles que bordean y cruzan las inmediaciones del área de estudio, como el antiguo e importante Cordel de La Balsa Nueva situado al Norte y por el que pasaban las cabañas ganaderas procedentes de Villena en su camino a Murcia (Veas, 1987: Doc. 1; López Serrano, 1997: 250), o la actual vía pecuaria conocida como el *Cordel de Salinas a Dividilla y Ojuelos*, en su extremo Sur y Oeste.

Como ya se ha citado en diversas ocasiones, las capitulaciones de 1369 para el reconocimiento de Juana, la hija menor de don Juan Manuel, como señora del

territorio, ponen de manifiesto la importancia que tenía esta actividad para el desarrollo económico de la zona, al insistir los procuradores para que

“...todos los ganados menudos e mayores de los lugares de Villena e Almansa e Yecla e Sax puedan andar en todos los regnos e señorios e tierras de ordenes de los regnos de Castiella francos que non den ni paguen nin sean tenidos de dar e pagar por ellos algun derecho, especialmente servicio ni montadgo, nin borra ni asadura, nin pasajes de cañadas... [y que éstos pudiesen] entrar e pastar yerbas e beber las aguas en aquellos lugares do entraren o pasçieren e bevieren los ganados de los vecinos de los lugares e villas do los dichos nuestros ganados acostumbran...” (Soler García, 1974: Doc. XV; López Serrano, 1997: 247)

Sin embargo, el pago de montazgos se establecerá poco después, citándose en las Ordenanzas de don Alfonso de Aragón de 1380, aquellos lugares donde se tenía que realizar la liquidación, como eran Chinchilla con Albacete, todo el río de Jorquera, Almansa, Yecla, Hellín y Tobarra (López Serrano, 1997: 439), suponiendo que, durante la 2ª mitad del siglo XIV, ya estaba consolidada la referida Cañada Real con sus respectivos cordeles que discurrían por las inmediaciones de la sierra, como paso estable para el tránsito de los ganados procedentes en su mayor parte de la serranía de Cuenca, hacia los pastos de invierno y verano con respecto al sur de Alicante y el campo de Cartagena (Blázquez, 1988; Klein, 1994).

178

Sea como fuere, lo cierto es que, desde al menos finales del siglo XIII, y con motivo del citado *Fuero de Lorca*, los recursos pastables quedaron en régimen de explotación comunal para todos los vecinos de Villena y Yecla, aunque en determinados momentos existieron mancomunidades o hermandades de pastos entre ambas poblaciones, estableciéndose otras tantas, en algún momento, con respecto a localidades cercanas. En cualquier caso, las mejores zonas eran acotadas y subastadas anualmente como dehesas, respetándose en dichos acuerdos de mancomunidad las que históricamente habían existido (Carpena, Castaño y Andrés, 2016).

Dado es así que, a partir del reinado de Carlos I, y ante la necesidad de obtener recursos para cubrir las exigencias impositivas del monarca con respecto a los concejos, se inauguró una creciente etapa de acotamiento de pastos con el consiguiente aumento de la conflictividad entre ganados vecinos, mientras que las zonas de pasto no acotadas siguieron siendo de uso comunal o utilizadas por los ganados trashumantes a su paso por la zona.

La Sierra de Salinas, a partir del siglo XVI, se convirtió en una de las principales dehesas de Villena, situándose los mejores pastos en torno al área ocupada actualmente por el “*Coto de Salinas*” (Carpena, Castaño y Andrés, 2016). Según se recoge en las *Relaciones topográficas* de Felipe II, en 1575, Villena tenía

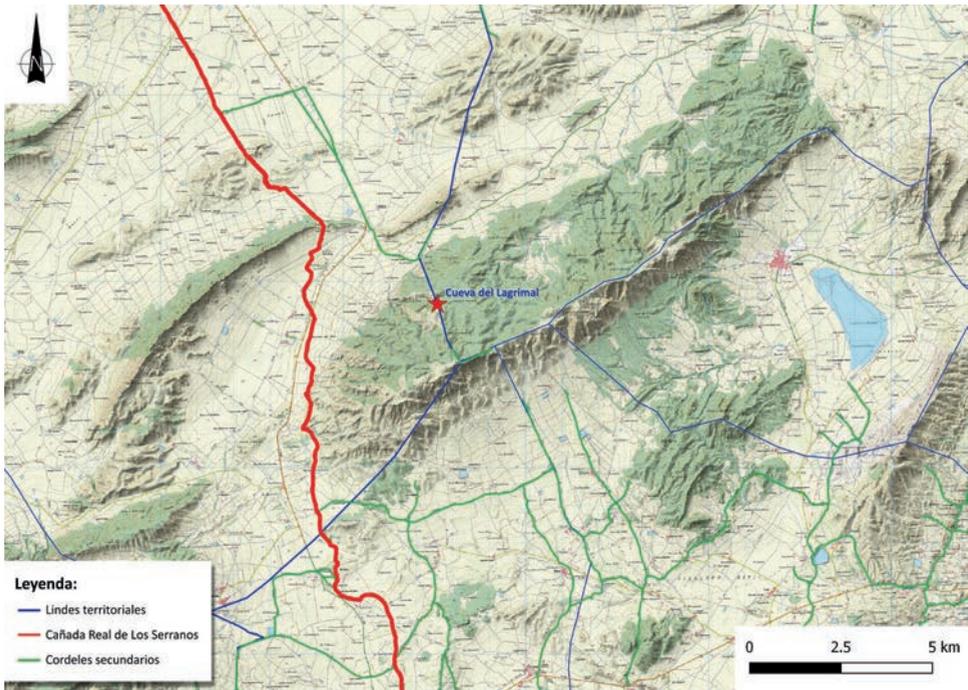


Fig. 4: Trazado de la Cañada Real de Los Serranos (en rojo), con respecto a la Sierra de Salinas y la Cueva del Lagrimal

Elaboración propia a partir de las *Hojas 845 y 870- Mapa topográfico Nacional (MTN25)* del CNIG

“...por dehesa la Sierra de Salinas con liçençia e merçed de vuesa Magestad para en paguo de gastos hechos por la ciudad en la guerra de Granada en servicio de vuesa Magestad suele valer a treynta e quatro mill maravedís vnos annos menos otras mas...” (Cebrián y Cano, 1992: 346)

O bien los 32.000 maravedís recaudados de Francisco y Pedro Oliver, y Alonso Rodríguez, el 27 de febrero de 1578, por las dehesas de esta sierra y la de El Puerto (situada inmediatamente al norte de ella), sabiendo que, en uno u otro caso, su explotación y uso reportaba importantes cantidades económicas para las arcas públicas, utilizadas para costear, por ejemplo, gastos como los de la Guerra de Granada (AMV. Lib. 404).

Sin embargo, aunque son abundantes los datos que se conservan sobre la actividad ganadera desarrollada a lo largo de toda la Sierra de Salinas desde el siglo XIV, las primeras noticias directas documentadas sobre la Cueva del Lagrimal se remontan ya a finales del siglo XVIII, cuando en la descripción que D. Vicente Castañeda realiza sobre la sierra, a 21 de julio de 1780, describe el término de Villena, comentando que

*“...sui latitud, de más de dos leguas; su altura, más de un cuarto de legua; sigue su cordillera los términos de Yecla, Jumilla, etc.; es tan capaz, que en su interior tiene diferentes llanos, que en ellos se hallan tres Heredamientos con sus casas, y tiene una Hermita con título de St^a Ana; es mui abundante de pinos, donceles y carrascos, romero y esparto; mui abundante de pastos para todo género de animales, yerbas medicinales infinitas y muy particulares, y entre ellas, las más prontas a la memoria, son: Bruzco, Tictamo blanco, Hisopa, Lingua zervina, Poleo montano, Laureola, Baleriana, Bizentogrio, Polipodio, Alquimista, Doradilla, Sanguinaria, Betonnea coronaria, Pulmonaria, Androfazes, Centaura menor, Centaura maior, Canchilagua, etc.; porque para las infinitas, mucho más selectas, como y también raizes, es necesario su presencia en dicha sierra, por estar lo más próximo dos leguas; tiene diferentes fuentes de agua mui particulares; **tiene también una cueba que pueden caber 1.000 cabezas de ganado**; tiene corzos y venados...”* (Castañeda y Alcover, 1917)

Es evidente que, cuando se habla sobre la capacidad de la cueva, se refiere al uso que se le estaba dando en esos momentos para salvaguardar al ganado, fundamentalmente cabras y ovejas, de peligros propios como el de los lobos o el bandolerismo, dos de los principales problemas para pastores y ganaderos de aquella época.

Aprovechamientos diversos

180 El marco físico de la Sierra de Salinas ha contado tradicionalmente con innumerables recursos naturales que han resultado ser del interés común para su aprovechamiento por parte del ser humano, mostrándonos una continua actividad y movimiento por parte de los vecinos en todo su entorno.

Al hablar sobre la caza, en primer lugar, habría que distinguir entre las especies cinegéticas utilizadas comúnmente para el consumo humano y la captura de animales considerados como “dañinos”, entre ellos el citado lobo (*Canis lupus*) o el zorro (*Vulpes vulpes*), al achacarles históricamente un importante perjuicio para la cabaña ganadera y ser motivo de temor y preocupación por parte de nuestros antepasados. Hecho que ha quedado reflejado en el registro documental desde el siglo XVI, siendo ésta otra de las actividades que motivaron probablemente la estancia temporal de personas en el entorno de la sierra, utilizando para ello lugares de refugio como la propia cueva.

Así, en las ordenanzas del concejo de Yecla para el periodo de 1515-1516, se establece el pago de quinientos maravedís por la captura de cada lobo que merodeaba por las inmediaciones de la localidad, doscientos cincuenta por los cachorros y cien por cabeza de lechigada (Torres Fontes, 1994: 115; López Serrano, 1997: 248), conociendo de igual modo que, en 1580, el concejo de Villena ya pagaba a diversos particulares por la captura de estos animales, como fueron los ocho ducados librados a un tal Garcí Muñoz, el 15 de mayo de este año, “...por una loba que mató y cinco lobeznos pequeños, que ha muerto en la partida de Sierra de Salinas, conforme a la orden que se tiene en esta Ciudad...” (AMV. Lib.

404). El citado lobero anduvo en esta sierra durante algún tiempo, conservándose distintas actas municipales con las libranzas realizadas a su favor, como los ocho ducados pagados por 2 lobos el 26 de febrero de 1585, o la gratificación recibida a 26 de mayo de este año, por una lechigada de 6 animales. A finales de julio de 1589, Garcí Muñoz, junto a Tomás Cerdán, cobraban 16 ducados por la muerte de los lobos caídos en los cepos que tenían tanto en la referida sierra, como en la Peña Rubia de Villena (AMV. Lib. 405 y 406).

Una actividad que proliferó a principios del siglo XVII, hallando numerosos loberos tanto de Villena, Yecla, como de poblaciones limítrofes, en la Sierra de Salinas. El sistema de caza era el siguiente: los loberos se desplazaban al paraje seleccionado, localizaban los rastros de los animales, sembraban de cepos las zonas de tránsito más idóneas, pernoctaban algunos días en cabañas o refugios y, tras conseguir un mínimo de piezas (cuando tenían suerte y podían), se dirigían ante el concejo más cercano para recaudar la recompensa. Labor que, con el paso del tiempo y la picaresca, fue transformándose, ingeniando numerosas estratagemas para obtener, en cada ocasión, mayores gratificaciones (Carpena, 2006; Carpena, Castaño y Andrés, 2016: 68).

La madera ha sido durante siglos un bien de primera necesidad para el ser humano, tanto para la construcción como para su uso como combustible. Desde muy temprano, su explotación ha dependido de diversas leyes, bandos y privilegios, ya que, como pasaba en la zona de estudio, eran frecuentes las talas ilegales que contribuían a la despoblación del entorno y, lo que era más grave para los concejos, no reportaban ganancias para las arcas municipales. Por ello, la proliferación de noticias relacionadas con este tema desde el siglo XVI ha sido igualmente una constante en la documentación histórica, vinculándose a ella otra importante cuestión, como fue el de los incendios pues, tuviesen un origen natural o antrópico, el remate y subasta de la leña quemada y tocones de árboles también suponían un importante beneficio económico para sus propietarios, contribuyendo además, como sucedió a partir del siglo XVIII, a la roturación de nuevas tierras con vistas al cultivo. Como ejemplo de ello, sabemos que el concejo de Villena, a 8 de agosto de 1588, acordó

“...ir a Sierra de Salinas a ver el fuego que desde anoche está ardiendo y que parecer ser muy grande, así como el daño que hace por haber tanta cantidad de madera en ella. De igual modo se ordenó enviar gente a atajarle e investigar qué lo ha provocado y determinar los culpables para su castigo..., ordenando seguidamente pagar 48 reales a los que fueron por dos veces a matar el fuego.” (AMV. Lib. 406).

Sobre el aprovechamiento de la nieve, las primeras noticias recopiladas se remontan al 25 de septiembre de 1590, cuando el concejo de Villena dio licencia a Juan de Santolín para que pudiese observando cómo el texto habla sobre las propiedades que este señor ya tenía construidas en la misma sierra (AMV. Lib. 406).

“...hacer una casa de nieve en Sierra de Salinas, quedando obligado a dar dos cargas de nieve el día del Santísimo Sacramento, las cuales serán pagadas en las casas que el dicho Juan tiene en Sierra de Salinas...”



Fig. 5: Vista de la cubierta arbórea existente actualmente en el Barranco del Lagrimal, desde la misma entrada de la cueva

(Foto del autor)

182

La nieve de este pozo, en 1624, se transportaba hasta el nevero existente en el paraje de La Magdalena de Yecla, a razón de 4 maravedís la libra de 16 onzas, utilizándose casi en exclusiva para uso terapéutico (Blázquez, 1988a; Carpena, 1995: 36). Por su parte, las referencias más antiguas sobre la recolección de herbáceas datan de un escrito fechado a 15 de febrero de 1582, donde figura la obligación entre Juan Herrero y Pedro Muñoz para el suministro de atochas procedentes de la Sierra de Salinas como combustible para el horno que éste último tenía en Yecla, mientras que, en otra carta de obligación, firmada a 3 de abril de 1586 entre Miguel Martínez y Juan Muñoz de la Serrana, se establecía la compra de lentisco de la sierra para la fabricación de jabón (Ruiz, 1997: 144).

ESTUDIO DE MATERIALES

Antecedentes

Tras cotejar el diario de excavación y la diversa documentación conservada sobre la Cueva del Lagrimal, con la consiguiente revisión de los dibujos, planos y el contexto estratigráfico, podemos decir que D. José María Soler no realizó un inventario específico de materiales, sino un recuento estadístico de piezas, procediendo a la descripción y estudio de las que, bajo su criterio, eran más significativas, sobre todo con vistas a la publicación de la citada monografía,

deteniéndose especialmente en el análisis de los objetos de cronología prehistórica, en su mayor parte sílex y cerámicas de cronología neolítica, procedentes de los *Niveles III y II*. Sin embargo, para el *Nivel I*, Soler es consciente de la variedad tipológica y cronológica de los materiales recuperados, dividiendo así el registro cerámico en dos grupos, con las piezas sin decorar de pasta “*bizcochada*” por una parte, y las decoradas por otro, hallando entre éstas últimas diversos subgrupos, con las “*acanaladas e incisas*”, las “*cerámicas vidriadas*”, las “*cerámicas vidriadas y pintadas*” en alusión a las producciones de cuerda seca parcial islámicas, las “*esgrafiadas*” y las que presentan “*digitaciones*”, comentando, sin incurrir en más detalles que “...*el grueso de los tiestos medievales corresponde a vasijas encuadrables entre los siglos X al XIII, con ligeras incursiones en el XIV y en el XV...*” (Soler, 1991: 127), con las que elaboró un total de 13 láminas que recopilaban los dibujos y fotografías de 131 piezas (Soler, 1991: 88-106).

Trabajo que contó además con el interesante estudio zooarqueológico del catedrático de la Universidad de Valencia, D. Manuel Pérez Ripoll, desprendiéndose del mismo que, durante las dos primeras fases de ocupación de la Cueva del Lagrimal, sus habitantes actuaron como cazadores recolectores, tanto en el Epipaleolítico (*Nivel IV*), como en el Neolítico (*Nivel III*), al no aparecer especies domésticas y destacar entre ellas el conejo (44'9 %) y la cabra montés (37'5 %) como los animales porcentualmente más abundantes.

Sin embargo, las capas del *Nivel II* muestran ya una mayor presencia de ovejas (19'8 %), aunque sigan dominando el conejo (50'4 %), la cabra montés (17'8 %) y el ciervo (7'9 %), incorporándose al registro liebres, ganado vacuno, así como cabras y cerdos domésticos. Datos que contrastarían significativamente con los obtenidos en los estratos superficiales del *Nivel I*, sobre todo por los antecedentes históricos de los que ya hemos hablado, con un claro predominio del ganado doméstico, sobre todo de ovejas y cabras (63'8 %), relacionando este hecho con las actividades pecuarias que se han desarrollado tradicionalmente en la sierra.

183

Inventario y catalogación de piezas

La revisión del conjunto de materiales procedentes de la Cueva del Lagrimal conservados en Villena contó, en primer lugar, con toda una serie de inconvenientes previos, al constatar, por lo general, piezas muy fragmentadas y de reducido tamaño, en su mayor parte sin lavar o bastante sucias tras su paso por distintos depósitos o almacenes, con un gran número de objetos sin inventariar, careciendo además de etiquetas de procedencia, al perderse o estar muy deterioradas, y advertir la existencia de hasta dos firmas de referencia distintas en algunas de las piezas conservadas. Cuestión que nos llevó a elaborar un inventario propio de piezas, con tal de gestionar así los datos obtenidos mediante la utilización de una base de datos informatizada, compuesta por 829 registros con hasta 12 campos descriptivos diferentes en cada uno de ellos, obteniendo un total de 6.238 piezas.

De este modo, desde el punto de vista estadístico y basándonos en el tipo de soporte, nos encontramos con 754 registros cerámicos (6.029 piezas); 24 óseos

(114 piezas); 20 líticos (48 piezas); 8 de malacofauna (9 piezas); 4 de madera o carbón (5 muestras); 2 metales de hierro (3 piezas); 4 monedas; 2 de vidrio (11 piezas); y 11 paleontológicos clasificados como “otros” (15 piezas).

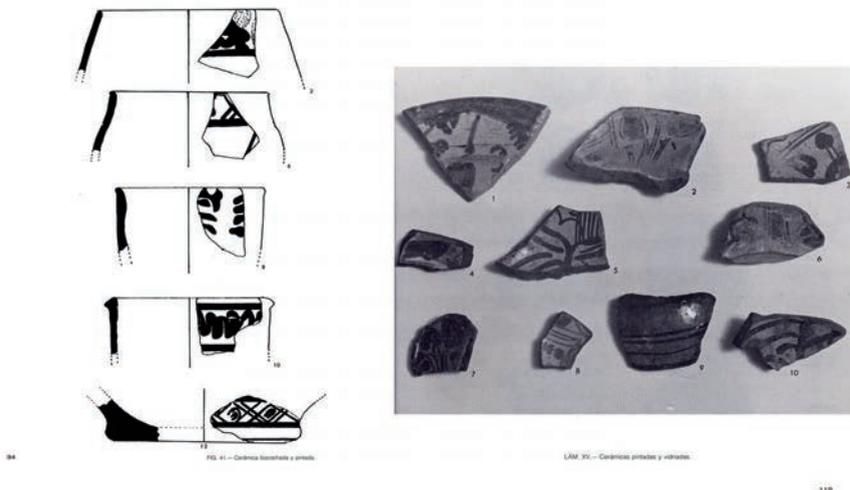


Fig. 6: Dibujos y fotografías de las piezas descritas por Soler García (1991) en la monografía de la cueva

184 A izquierda vista parcial de la *Figura 41* (página 94), con cerámicas pintadas en óxido de hierro y manganeso de cronología califal y almohade. A derecha *Lámina XV* (página 119), con lozas bajomedievales y modernas

Como observamos, de todos ellos, el conjunto cerámico es el más importante, compuesto por el 97% del total de piezas, con 355 registros descontextualizados “sin referenciar” o con algún tipo de referencia confusa sobre su origen o posición estratigráfica (4.400 piezas); y 399 signados y contextualizados (1.629 piezas).

En todo caso, el análisis detallado de las cerámicas contextualizadas nos proporciona un total de 353 piezas de cerámica a mano prehistórica (neolítica-eneolítica); 8 de cronología íbero-romana; así como el grueso del conjunto procedente, en su mayor parte, del *Nivel I* de la cueva, compuesto por las cerámicas medievales, modernas y contemporáneas, con 1.268 fragmentos. Piezas estas últimas muy diversas en cuanto a cronología y tipología se refiere, ya que, desde la 2ª mitad del siglo X se distribuyen temporalmente hasta las primeras décadas del pasado siglo XX, constatando entre ellas hasta 220 piezas significativas, con algún tipo de forma o motivo decorativo, con un claro predominio de las producciones islámicas, datadas sobre todo entre los siglos XI y XIII, frente a las cerámicas de época bajomedieval y moderna (siglos XIV-XVI), siendo casi testimonial la presencia de objetos de épocas posteriores. En resumen, podemos hablar de:

-13 piezas de cronología califal-taifal (2ª mit. siglo X–XII)

- 71 piezas de factura islámica indeterminada (siglos XI-XIII)-82 piezas de cronología almohade (siglos XII-XIII)
- 15 piezas de cronología bajomedieval (siglos XIV-XV)
- 20 piezas de cronología bajomedieval-Edad moderna (siglos XV-XVI)
- 19 piezas de cronología moderna (siglos XVI-XVIII)

CERÁMICAS ALMOHADES CONTEXTUALIZADAS		TIPOS CERÁMICOS					
		Ataifor	Jarrita	Marmita	Jarra	Tinaja	Alfabetuer
TÉCNICAS DECORATIVAS	Cuerda seca parcial	---	1	---	---	---	---
	Esgrafiada	---	2	---	---	---	---
	Incisa a peine	---	---	---	2	3	3
	Moldurada. En relieve	---	---	---	---	2	---
	Pintada en óxido de hierro o al manganeso	---	14	---	18	---	---
	Vidriadas en verde	2	---	32	---	---	---

Fig. 7: Relación del número de piezas documentadas de cronología almohade, por tipos cerámicos y técnicas decorativas

(Elaboración propia)

Como resultado de todo ello se observa cómo los registros de cronología almohade son los más abundantes, documentando formalmente hasta 6 tipos cerámicos distintos, entre los que se describen, al margen de las producciones sin decorar, hasta 6 técnicas decorativas con sus diversas variantes, cuya distribución es la siguiente (Fig. 7): para la catalogación de los materiales más significativos se ha seguido la ordenación tipológica de las series cerámicas por funcionalidad (en servicio de mesa; cocina y preparación de alimentos; almacenamiento y transporte; uso múltiple) y técnicas decorativas (sin decorar, incisa, en relieve, pintada, esgrafiada, cuerda seca, vidriada), describiendo seguidamente un total de 32 piezas.

Vajilla de servicio de mesa

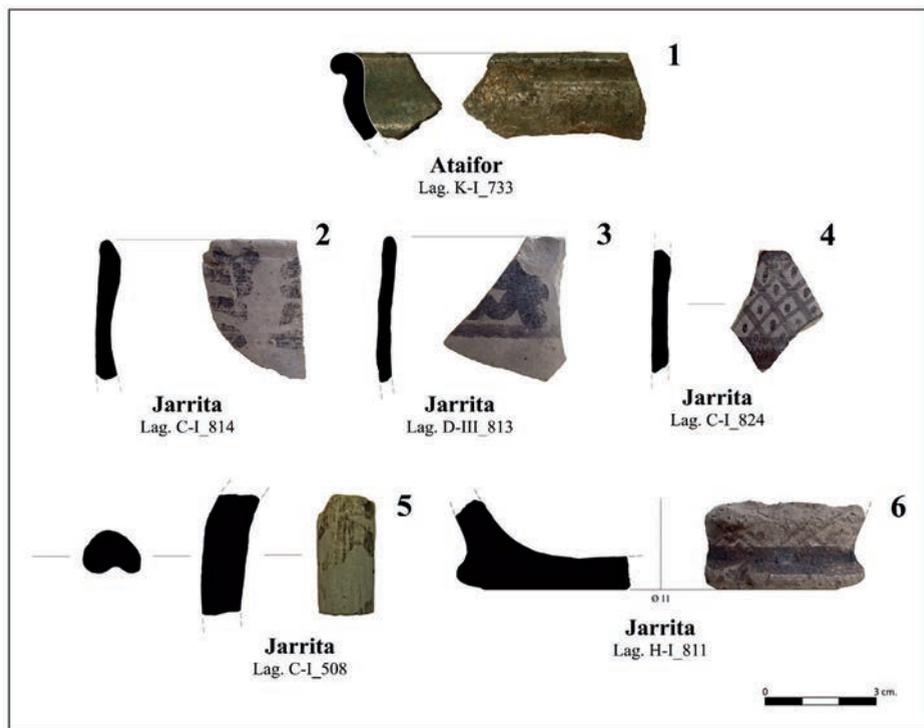
Ataifor (Lám. 1.1 N° Inv.: Lag. K-I_733). Borde de paredes curvas, labio redondeado, engrosado al exterior. Pasta compacta, de color anaranjado oscuro, algo porosa, sin desgrasante visible. Vidriada en su totalidad en verde, con reflejos plateados (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 104. Fig.48_02; Paralelos: Azuar, 1989: 239, tipo IIa2).

Jarrita (Lám. 1.2 N° Inv.: Lag. C-I_814). Borde de paredes rectas, con cuello de carácter cilíndrico y labio redondeado, ligeramente biselado al interior. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño mediano, densidad media. Pintada en manganeso con motivos lineales en horizontal, en bandas de 5 trazos (Cronología: Almohade. 1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 094. Fig.41_08; Paralelos: Azuar, 1994: 66, tipo 4.2.1.b).

Jarrita (Lám. 1.3 N° Inv.: Lag. D-III_813). Borde de paredes rectas, con cuello de carácter cilíndrico y labio redondeado. Pasta compacta, con algunos poros, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño diminuto, densidad baja. Pintada

en manganeso con bandas de ondas horizontales “en forma de tejadillos”, sobre trazos lineales (Cronología: Almohade. 1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 094. Fig.41_02; Paralelos: Azuar, 1994: 66, tipo 4.2.1.b).

Lámina 1. Ataifor vidriado y jarritas pintadas en manganeso



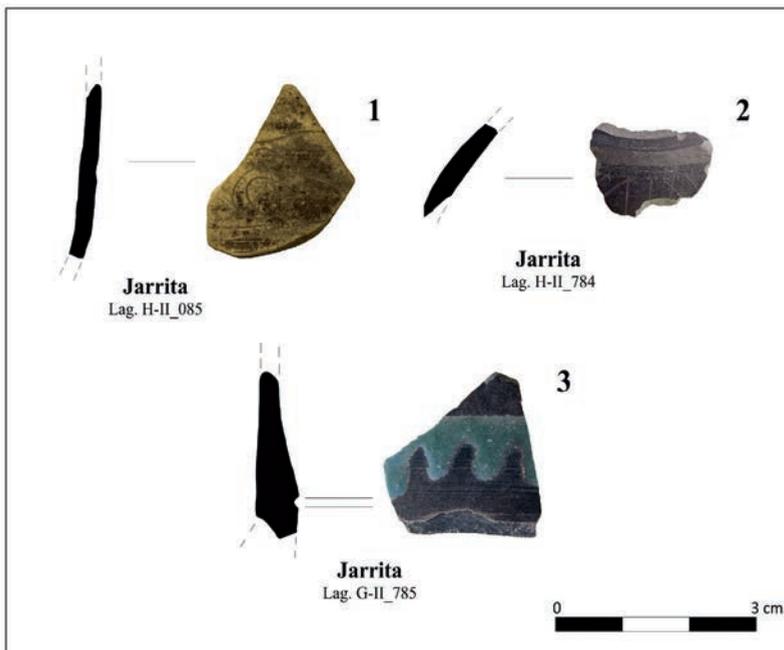
186

Jarrita (Lám. 1.4 N° Inv.: Lag. C-I_824). Pared recta, perteneciente al cuello cilíndrico de la pieza. De pasta compacta, algo porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño medio, en baja densidad. Pintada en manganeso con dos bandas lineales gruesas en horizontal, con motivo reticulado entre ambos, punteado al interior. (Cronología: Almohade. Siglo XIII, contexto tardo-andalusí; Bibliografía: Soler, 1991: 116. Lám.XII_03; Paralelos: Azuar, 1994: 67, tipo 4.2.1.b'. En el Museo Arqueológico de Elche. MAHE se conserva una jarrita de características similares, procedente de la excavación urbana realizada en 1998, en la calle La Fira nº 6 de esta ciudad).

Jarrita (Lám. 1.5 N° Inv.: Lag. C-I_508). Asa de cinta de sección cordiforme. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño diminuto, abundante. Pintada en manganeso con pinceladas formando “uves invertidas solapadas” (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: ¿?).

Jarrita (Lám. 1.6 N° Inv.: Lag. H-I_811). Base plana, con moldura en la unión del cuerpo. Cuerpo de tendencia bitroncocónica de inflexión alta. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño pequeño, densidad media. Decoración pintada en manganeso, compleja, cubriendo toda la superficie, con bandas horizontales que enmarcan un friso de triángulos reticulados (Dimensiones: Ø Base: 11 cm.; Cronología: Almohade. Siglo XIII, contexto tardo-andalusí; Bibliografía: Soler, 1991: 94. Fig.41_12; Paralelos: Azuar, 1994: 67, tipo 4.2.1.b'. En el Museo Arqueológico de Elche. MAHE se conserva una jarrita de características similares, procedente de la excavación urbana realizada en 1998, en la calle La Fira nº 6 de esta ciudad).

Lámina 2. Jarritas esgrafiadas y en cuerda seca parcial



Jarrita (Lám. 2.1 N° Inv.: Lag. H-II_85). Pared recta perteneciente al cuello de la pieza. Pasta compacta, de color amarillenta, con desgrasante mineral de tamaño pequeño, densidad media. Presenta decoración esgrafiada sobre óxido de manganeso, con líneas de incisiones horizontales y franjas de espirales concatenadas (Cronología: Almohade. Primer tercio s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 112. Lám.VIII_01; Paralelos: Navarro Palazón, 1986: 5, fig. 7 y 12, fig. 26. Gisbert *et al.* 1992: 145-146, tipo II.2).

Jarrita (Lám. 2.2 N° Inv.: Lag. H-II_784). Pared cerrada y curva, perteneciente al cuerpo de la pieza. Pasta compacta, con pequeños poros, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño diminuto, densidad media. Decoración esgrafiada,

con bandas pintadas en manganeso y trazos incisos, con aparentes motivos pseudo-epigráficos (Cronología: Almohade. Primer tercio s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 112. Lám.VIII_03; Paralelos: Gisbert *et al.* 1992: 145-146, tipo II.2).

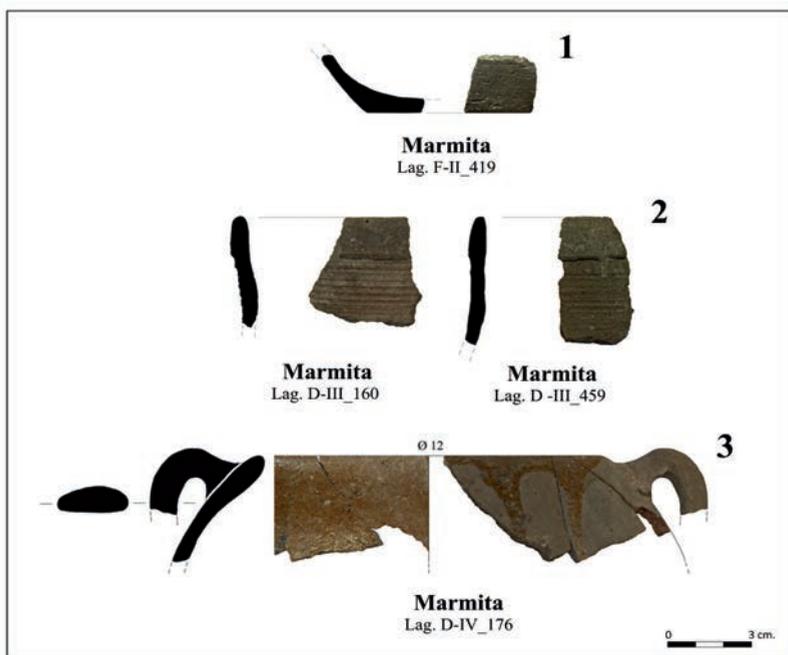
Jarrita (Lám. 2.3 N° Inv.: Lag. G-II_785). Pared cerrada. Pasta compacta, algo porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño diminuto, densidad media. Superficies quemadas. Decoración en cuerda seca parcial, con una banda vidriada en verde con motivo en ondas o “dientes de sierra”. Vidriado parcial al interior, con acanaladura que marca la inflexión entre el cuerpo y el cuello de la pieza (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 112. Lám.VIII_02; Paralelos: Navarro Palazón, 1986: 128, fig. 273).

Vajilla de cocina y preparación de alimentos

Olla (Lám. 3.1 N° Inv.: Lag. F-II_419). Base plana, con el arranque del cuerpo, de tendencia elipsoidal o globular. Pasta compacta, de textura friable, porosa, bicolor en marrón oscuro y gris, con desgrasante mineral calizo, de tamaño pequeño, abundante. Superficies lisas, con marcas de fuego (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 088. Fig.38_08; Paralelos: Navarro Palazón, 1991: 126, fig. 33).

Lámina 3. Fragmentos de marmitas de distinta tipología y motivos decorativos

188



Marmita u olla (Lám. 3.2 N° Inv.: Lag. D-III_160 y Lag. D-III_459). Bordes de marmita, con cuello de tendencia cilíndrica. Labio redondeado, engrosado en cinta al exterior. Pasta friable, porosa, de color marrón, con desgrasante mineral de

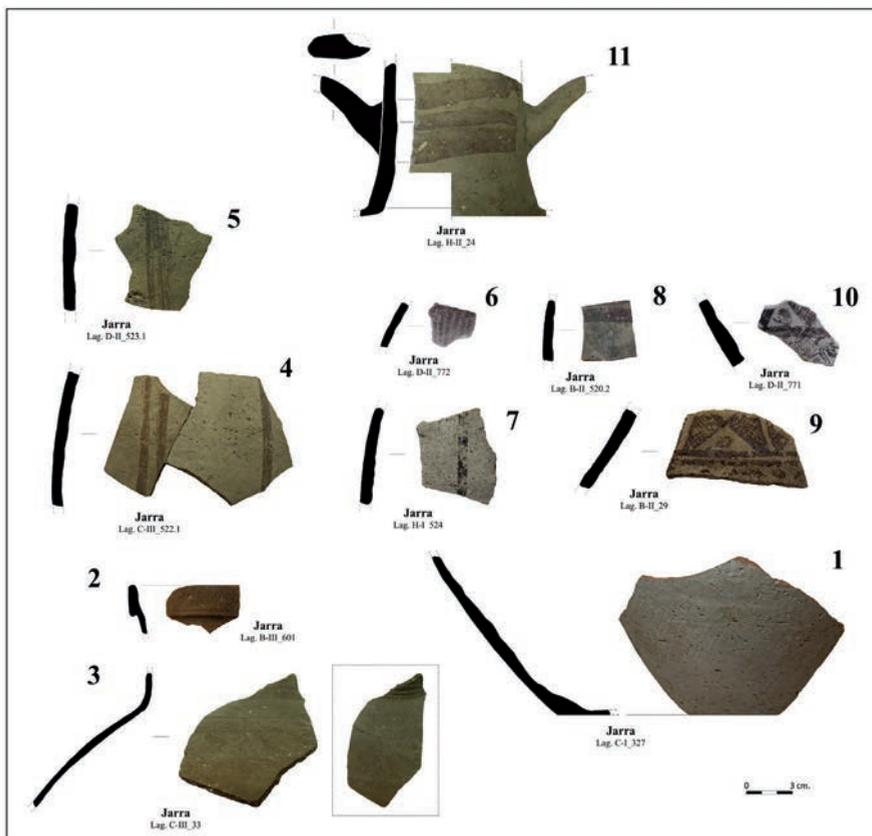
tamaño medio, abundante. Superficie acanalada bajo el labio (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 99. Fig.43_03 y pág.115. Lám.XI_03 / Soler, 1991: 99. Fig.43_06 y pág.115 Lám.XI_02; Paralelos: Gisbert *et al.* 1992: 83 y 165, tipo I.3).

Marmita (Lám. 3.3 N° Inv.: Lag. D-IV_176). Borde cerrado, con labio redondeado, cuerpo globular y base plana. Conserva el arranque de un asa, aunque este tipo de piezas pueden tener dos o incluso cuatro. Pasta compacta, de aspecto friable, porosa, de color anaranjado-rojizo, con desgrasante mineral de tamaño medio, densidad media. Vidriada al interior en verde oscuro, de tonalidad marrón, con goterones al exterior (Dimensiones: Ø Borde: 12 cm.; Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 104. Fig.48_01; Paralelos: MARQ, 2014: 265).

Vajilla de almacenamiento y transporte

Jarra (Lám. 4.1 N° Inv.: Lag. C-I_327). Base plana, con cuerpo de tendencia elipsoidal. Pasta compacta, porosa, de color anaranjado, con desgrasante mineral de tamaño medio, abundante. Sin decorar (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 088. Fig.38_13; Paralelos: ¿?).

Lámina 4. Jarras de distinta tipología y motivos decorativos



Jarra (Lám. 4.2 N° Inv.: Lag. B-III_601). Borde recto, con cuello de tendencia cilíndrica y labio en ángulo, engrosado al exterior. Pasta compacta, porosa, de color rojizo, desgrasante mineral de tamaño medio, en baja cantidad. Decorado con incisiones a peine de trazo fino, con ondulaciones en horizontal sobre el borde (Cronología: Almorávide-Almohade. Siglo XII - 1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: Bazzana, 1992: 48, pieza 569; Ruiz, 2000: 119-120, tipo IV; Tendero y Galvañ, 2010: 29).

Jarra (Lám. 4.3 N° Inv.: Lag. C-III_33). Pared con cuerpo de tendencia elipsoidal y arranque del cuello cilíndrico de la pieza. Pasta compacta, porosa, bicolor, con el centro rojizo y los laterales grises, con desgrasante mineral de tamaño medio, densidad media. Decorada con bandas incisas a peine, de carácter lineal y ondulado, de trazo fino, dispuestas en horizontal (Cronología: Almorávide-Almohade. Siglo XII - 1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 100. Fig.45_06 y pág.114. Lám.X_07; Paralelos: Ruiz, 2000: 119-120, tipo IV; Tendero y Galvañ, 2010: 29).

Jarra (Lám. 4.4 N° Inv.: Lag. C-III_522.1). Pared cerrada. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño medio, en baja densidad. Pintada en óxido de hierro con trazos lineales simples, en vertical (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: ¿?).

190 **Jarra** (Lám. 4.5 N° Inv.: Lag. D-II_523.1). Pared cerrada. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño medio, densidad media. Pintada en manganeso con motivos lineales en vertical (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: Gisbert *et al.* 1992: 141-142, figs. 31-32, tipo I).

Jarra (Lám. 4.6 N° Inv.: Lag. D-II_772). Pared cerrada. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño medio, abundante. Pintada en manganeso con trazos peinados en vertical (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: ¿?).

Jarra (Lám. 4.7 N° Inv.: Lag. H-I_524). Pared cerrada. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño medio, abundante. Pintada en manganeso con trazo simple en vertical (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: ¿?).

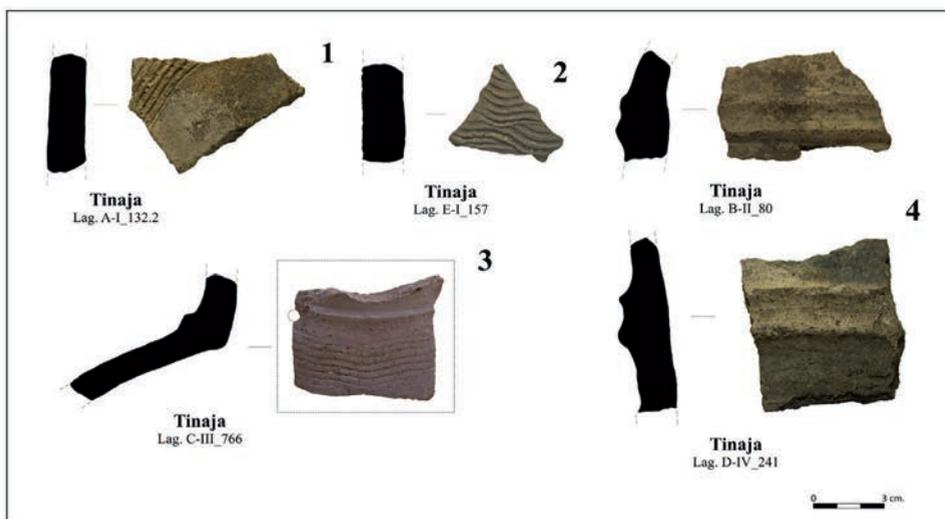
Jarra (Lám. 4.8 N° Inv.: Lag. B-II_520.2). Pared cerrada. Pasta compacta, de color crema, porosa, con desgrasante mineral de tamaño pequeño. Pintada en manganeso con trazo simple horizontal (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: ¿?).

Jarra (Lám. 4.9 N° Inv.: Lag. B-II_29). Pared cerrada. Pasta compacta, de color crema, algo amarillenta, porosa, con desgrasante mineral de tamaño pequeño y medio, abundante. Pintada en manganeso con trazos paralelos en horizontal, sobre los que aparecen motivos triangulares reticulados, contrapuestos unos a otros (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 116. Lám.XII_06; Paralelos: ¿?).

Jarra (Lám. 4.10 N° Inv.: Lag. D-II_771). Pared cerrada. Pasta compacta, algo porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño medio, abundante. Decoración pintada en manganeso, compleja, sobre toda la superficie, con bandas horizontales que enmarcan por un lado un friso de triángulos reticulados, y por otro, conjuntos de líneas paralelas entrecruzadas, observando en los espacios vacíos motivos vegetales (Cronología: Almohade. Siglo XIII, contexto tardo-andalusí; Bibliografía: Soler, 1991: 116. Lám.XII_10; Paralelos: Azuar, 1994: 67, tipo 4.2.1.b’).

Jarra o Cántaro (Lám. 4.11 N° Inv.: Lag. H-II_24). Pared cilíndrica y arranque del asa perteneciente al cuello de la pieza. Pintada en manganeso, en grupo de tres pinceladas gruesas en horizontal. Según Azuar (1994: 59), se trata de una forma propia de contextos islámicos de época tardía, perdurando hasta época bajomedieval (Cronología: Islámica tardía. Siglo XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 096. Fig.42_01; Paralelos: Muñoz et al., 1993: 132-133.; Azuar, 1994: 54-60, tipo 3.1.1.b y Ruiz, 2000: 119-120, tipos IIIb y IIIc).

Lámina 5. Paredes de tinajas con motivos decorativos diversos



Tinaja (Lám. 5.1 N° Inv.: Lag. A-I_132.2). Pared cerrada. Pasta compacta, de textura granulosa, porosa, de color marrón, con desgrasante mineral de tamaño pequeño y medio, abundante. Decorada con una banda incisa peinada, ondulada en horizontal (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: Navarro Palazón, 1986: 4, fig. 5, Azuar, 1994: 115, tipo 15.2 y Ruiz, 2000: 143, tipo III).

Tinaja (Lám. 5.2 N° Inv.: Lag. E-I_157). Pared cerrada. Pasta compacta, porosa, de color crema, con desgrasante mineral de tamaño pequeño, abundante. Decorada al exterior con bandas incisas a peine onduladas, con motivos

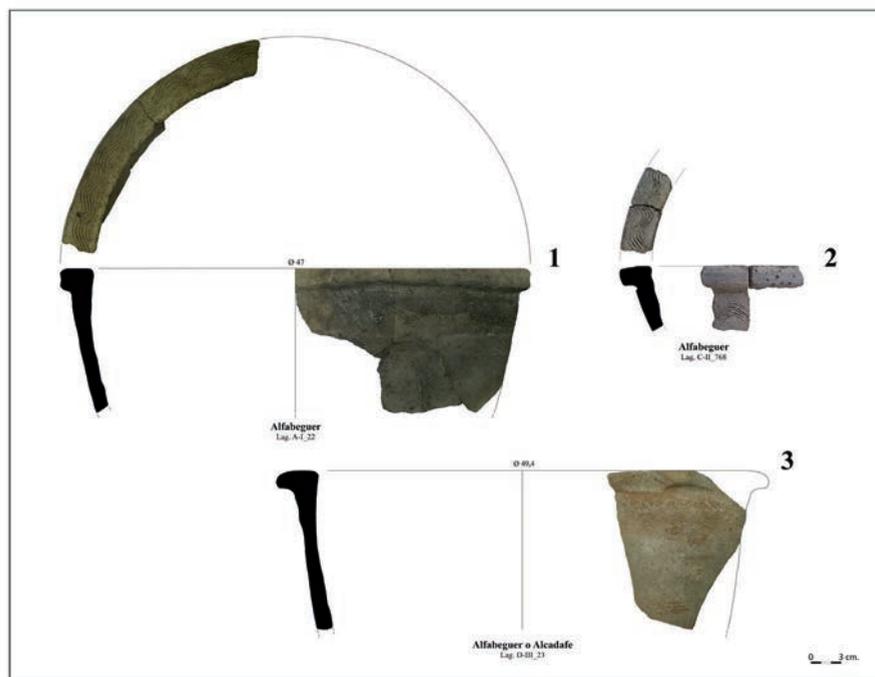
entrecruzados (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 115. Lám.XI_07; Paralelos: ¿?).

Tinaja (Lám. 5.3 N° Inv.: Lag. C-III_766). Pared cerrada perteneciente a la parte alta del cuerpo y el arranque del cuello. Pasta compacta, porosa, de color anaranjado, con desgrasante mineral de tamaño medio, abundante. Decorada al exterior con banda incisa a peine, ondulada en horizontal. Con moldura sobre la unión del cuerpo y el cuello. Presenta orificio de lañado (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 97. Fig.44_02; Paralelos: Ruiz, 2000: 143, tipo III).

Tinaja (Lám. 5.4 N° Inv.: Lag. B-II_80 y Lag. D-IV_241). Pared cerrada. Pasta compacta, de aspecto friable, con porosidades, de color marrón claro, desgrasante mineral de tamaño medio, abundante. Presenta un cordón horizontal acanalado, en relieve (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Inédita; Paralelos: Azuar, 1994: 115, tipo 15.1.1.dg).

Recipientes de uso múltiple

Lámina 6. Bordes de alfabeguer y/o alcadafes con decoración incisa



Alfabeguer (Lám. 6.1 N° Inv.: Lag. A-I_22). Borde recto, con engrosamiento exterior, de forma rectangular. Labio plano simple. Paredes de tendencia troncocónica. Pasta compacta, de textura granulosa, porosa, de color marrón claro, desgrasante mineral de tamaño medio, en alta densidad. Decorada al exterior con incisiones peinadas, alternando bandas horizontales rectas y onduladas. Banda

peinada sobre la superficie del labio (Dimensiones: Ø Borde: 47 cm.; Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 102. Fig.46_05 y pág.114 Lám.X_03; Paralelos: Azuar, 1994: 120, tipo 21.1.g).

Alfabeguer (Lám. 6.2 N° Inv.: Lag. C-II_768). Borde de paredes rectas, con cuerpo de tendencia troncocónica. Labio de sección rectangular, engrosado al exterior, con acanaladura bajo éste, al exterior. Pasta friable, porosa, de color marrón, con desgrasante mineral de tamaño medio, abundante. Decorada al exterior con incisiones peinadas, en bandas onduladas. Banda peinada sobre la superficie del labio (Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 114. Lám.X_01; Paralelos: ¿?).

Alfabeguer o Alcadafe (Lám. 6.3 N° Inv.: Lag. D-III_23). Borde de paredes troncocónicas, abiertas. Labio engrosado en ala al exterior, de sección rectangular, redondeado. Pasta compacta, porosa, de color crema anaranjada, con desgrasante mineral de tamaño pequeño, densidad media. Decorada al exterior con incisiones peinadas, en bandas onduladas (Dimensiones: Ø Borde: 49,4 cm.; Cronología: Almohade. 2ª mit. s. XII-1ª mit. s. XIII; Bibliografía: Soler, 1991: 103. Fig.47_01; Paralelos: ¿?).

CONCLUSIONES

Hasta el momento, la Cueva del Lagrimal era conocida en el panorama de la arqueología por sus niveles de ocupación prehistóricos, especialmente Neolíticos, gracias a los estudios realizados por D. José Mª Soler García. Sin embargo, este emplazamiento tuvo una mayor continuidad e importancia a lo largo del tiempo, siendo muchas las personas de distintas culturas las que pasaron por ella, confirmando a través de los vestigios materiales y las fuentes escritas los diferentes usos y funcionalidades que cumplió durante el tránsito del medievo a la Edad Moderna.

Esta es nuestra principal aportación, abriéndose a partir de ahora una nueva ventana con la que abordar, no sólo el estudio de esta cavidad, sino el de otras tantas cuevas refugio conocidas o que se pudieran documentar en el entorno, con el fin de obtener una perspectiva cada vez más amplia sobre el modelo de poblamiento rural que caracterizó aquella época. Un tema poco estudiado y conocido hasta el momento y que despierta, sin lugar a dudas, el interés científico y cultural de este tipo de emplazamientos, convirtiéndose en una de las principales motivaciones que nos llevaron a abordar el presente estudio cuyos resultados, en su totalidad, publicaremos en un futuro.

Si partimos desde el mundo islámico, por sus características, Gutiérrez (1996) estableció diversos modelos de hábitat para la Cora de *Tudmir*, como los castillos o edificios militares, los poblados fortificados, los poblados en altura, los asentamientos rurales en llano y los rurales en laderas de montaña, ampliándose esta clasificación con la posterior inclusión de las cuevas y abrigos gracias a los estudios desarrollados por Simón (2011) en el corredor de Almansa y Montearagón (provincia de Albacete), constatando, en relación a ellas, dos factores o

condicionantes fundamentales, entre otros menores, para el poblamiento medieval en general, como es, por un lado, la capacidad productiva del medio, con la presencia de tierras fértiles y recursos naturales cercanos y, por otro, la existencia e importancia de rutas ganaderas de trashumancia, como las cañadas y/o veredas, para el desarrollo de las comunicaciones y la economía, sobre todo por el comercio de la lana, tal y como también se desprende del estudio de otras tantas cuevas refugio, en este caso, murcianas (Mateo, 1993).

De hecho, la relación que existe entre estas cuevas o abrigos con el pastoreo y el ganado, sobre todo el de cabras y ovejas, es una cuestión que ha quedado patente durante las últimas décadas en la investigación arqueológica (Simón, 2014: 224-225), otorgándoles tres tipos de usos fundamentales, bien como refugios temporales, como corrales de montaña o, como señala Simón (2011: 213-214) para el caso de la Cueva Negra de El Mugrón (Almansa), como verdaderos asentamientos estables durante determinadas épocas del año, sugiriendo así que existen refugios de solana utilizados durante los meses de invierno, como los de Oncebreros (Higueruela), o los de umbría y alta montaña para la estancia estival.

En este sentido, con los datos que hasta el momento hemos recopilado sobre la Cueva del Lagrimal, tanto arqueológicos como documentales, podríamos corroborar ya algunos de estos usos, siendo evidente, en primer lugar, su utilización como refugio temporal a lo largo de los últimos siglos. La abundante presencia de cerámicas de uso común, sobre todo marmitas u ollas, jarras y jarritas, y la ausencia o escaso testimonio de vajillas de lujo, entre otras piezas representativas del repertorio almohade, es un hecho que caracteriza el poblamiento rural de áreas geográficas próximas (Simón, 2014: 223-224), hablándonos en este caso sobre el carácter estacional de las comunidades humanas que habitaron la cueva y de las actividades que pudieron desarrollar en relación a la preparación y al consumo de alimentos básicos para la subsistencia con marmitas, jarritas y ataifores; el transporte y almacenamiento de agua con jarras; la conservación de grano u otros alimentos mediante el uso de silos o tinajas; o el variado uso que pudieron tener los alfabeguers o alcadafes para la conservación o el transporte de provisiones u objetos de distinta índole. Argumento que podría sustentarse en la teoría de los pastores trashumantes, apoyada por la presencia, sobre las inmediaciones de la falda noroeste y sur de la sierra, de la citada *Cañada Real de Los Serranos* (conocida así, al menos, desde la 2ª mitad del s. XIV), la misma vía ganadera sobre la que Simón (2011) constata, para los términos albaceteños de Montealegre del Castillo e Higueruela, en los lindes con el de Yecla, diversas cuevas refugio de cronología y características similares a la del Lagrimal, aunque de dimensiones más reducidas.

Sobre este tramo de cañada que recorre la sierra existen también hasta tres aljibes cimbrados con abrevadero para el ganado, datados entre los siglos XIII y XIV (Ruiz y Azorín, 1989), así como diversas fuentes de agua y abrevaderos concejiles junto a los cordeles que recorren y se internan por el resto del sistema montañoso, siendo la más conocida la aludida Fuente del Lobo, citada ya en 1315,

entre los lindes de Villena y Yecla. Elementos que manifestarían la importancia que tuvo la ganadería sobre la zona, sin olvidar, por otra parte, las continuas referencias que aparecen en las fuentes escritas desde el siglo XIV sobre la explotación de las dehesas y el paso del ganado.

De este modo, pensamos que el uso de la Cueva del Lagrimal como refugio temporal de pastores y ganados pudo continuar a lo largo de toda la baja Edad Media y los inicios de la Edad Moderna, aunque este sería un tema que tendríamos que matizar. Primero por una cuestión evidente, el de los aprovechamientos de los recursos naturales que, a partir del *Fuero de Lorca*, se les concede tanto a Villena como a Yecla, posibilitando así el uso comunal de los mismos por parte de cualquier vecino que, como en el caso de la Sierra de Salinas, quisiera acceder a ellos. Esto quiere decir que, en un paraje alejado de cualquier núcleo de población, ya fuese para talar madera y/o para producir carbón, para la recolección de plantas medicinales, espartos, nieve, o para la caza de animales como el ciervo o el lobo, entre otros recursos, al margen de las actividades puramente vinculadas a la ganadería, es fácil que personas de muy distinto oficio e interés pernoctasen en algún refugio de la sierra, como pudo servir esta cueva.

Al margen de ello, la función de la cavidad como “corral de montaña” también está atestiguada, aunque eso sí, ya en el siglo XVIII, indicando las fuentes que en su interior llegaban a caber hasta 1.000 cabezas de ganado. Evidentemente, este hecho también pudo darse en épocas anteriores, ya que la cueva es un lugar idóneo para ello, sobre todo si contamos con peligros como el de los lobos o el de los “bandoleros”, que esperaban el menor descuido de los ganaderos para cazar o robar animales. Cuestión que, si la relacionamos con el registro arqueológico, contrasta con el de la fauna procedente del *Nivel I*, cuando vemos que el 63,8% de los restos óseos recuperados corresponden a ovejas y cabras domesticadas. Previsiblemente, para el cierre de la cueva se pudieron utilizar cuerdas, postes de madera y ramaje vegetal, al margen de crear algún tipo de cercado de piedras como las que se depositan sobre el margen izquierdo de la misma entrada, desaparecidas a día de hoy.

Sin embargo, no podemos hablar por el momento sobre la función de la cavidad como asentamiento estable, pues ni el registro material es suficiente como para ello ni existen estructuras o muros asociados como los documentados al exterior de la Cueva Negra de El Mugerón de Almansa (Simón, 2011: 213-214). En realidad, la única y “teórica” construcción que constató Soler durante los trabajos de excavación de los años 50 del pasado siglo, fue la pavimentación de losas de piedras planas existentes sobre la mitad derecha de la cueva (Sectoros K, H, A, B, C y D), utilizándola para marcar la separación entre los niveles prehistóricos y los de época medieval y moderna.

Sea como fuere, lo que queda claro es que la Cueva del Lagrimal ha sido un lugar de paso y refugio para el ser humano desde la misma prehistoria, utilizándose en cada momento con una función o propósito distinto. Un tema que, por su interés como modelo de poblamiento rural de época islámica, merece la pena conocer,

requiriendo de futuros proyectos de investigación multidisciplinar como el que hemos iniciado desde la Universidad de Alicante, tanto arqueológicos (con los consiguientes trabajos de prospección y excavación), como históricos, que ayuden a resolver las numerosas cuestiones que se plantean y quedan pendientes sobre la propia ocupación de la cueva, sus vías de acceso y el uso que se le estuvo dando al entorno inmediato en la sierra.

BIBLIOGRAFÍA

AZUAR RUIZ, R. (1989) *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”. Diputación Provincial de Alicante. Alicante, 450 pp.

- (1994) *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*. Alicante, 266 pp.

BAZZANA, A. (1992) *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia [I]. Catálogo*. 2ª Edición. Valencia, 194 pp.

BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (1988) *Yecla en su historia. De los primeros pobladores a la Edad Media*. Ed. Arcano. Toledo, 288 pp.

- (1988a) *Yecla en el siglo XVII*. Cajamurcia. Ayuntamiento de Yecla. Yecla, 472 pp.

CARPENA CHINCHILLA, F. J. (1995) *Manual básico de interpretación ambiental “Coto Salinas”*. Yecla. Excmo. Ayuntamiento de Yecla. Yecla, 145 pp.

196 - (2006) “El lobo (*Canis lupus*) Linnaeus 1758 en Yecla. Distribución histórica. Una aportación para la cronología y las causas de una extinción.” *Yakka. Revista de estudios yeclanos*, 16. Yecla, pp. 25-67.

CARPENA CHINCHILLA, F. J. et al. (2018) *La Sierra de Salinas: Historia y valores naturales de un paraje excepcional*. [En preparación].

- (2016) *Aprovechamiento de los recursos naturales de una comarca histórica: Villena-Yecla (1700-1850)*. Premio de Investigación 2016 de la Fundación Municipal “José María Soler” de Villena. Modalidad Científica y Humanística. Villena, 155 pp.

CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. (1917) “Relaciones topográficas, geográficas e históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII a ruego de don Tomás López.” *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 9-12. Madrid, pp. 270-323.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. CANO VALERO, J. (1992) *Relaciones topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*. Universidad de Murcia. Murcia, 468 pp.

GISBERT SANTONJA, J.A. et al. (1992) *La cerámica de Daniya -Dénia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*. Valencia, 195 pp.

GUARDIOLA TOMÁS, L. (1976) *Historia de Jumilla*. Imp. Nogués. Murcia, 400 pp.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996) *La Cora de Tudmir de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”. Diputación de Alicante. Madrid, 480 pp.

KLEIN, J. (1994) *La Mesta: Estudio de la historia económica española, 1273-1836*. Alianza Editorial, 5ª Edición. Madrid, 480 pp.

LÓPEZ SERRANO, A. (1994) “Primer fuero concedido a Yecla por el Infante don Manuel.” *Yakka. Revista de estudios yeclanos*, 5. Yecla, pp. 77-90.

- (1997) *Yecla: una villa del Señorío de Villena. Siglos XIII al XVI*. Real Academia Alfonso X el Sabio. Cajamurcia. Yecla, 489 pp.

- (2005) “Baja Edad Media.” *Historia de Sax. Tomo I*. Comparsa de Moros. Sax, pp. 241-599.

MATEO SAURA, M.A. (1993) “Documentos para la Historia Moderna de Moratalla. Las pinturas rupestres de la Cueva del Esquilo.” *Antigüedad y Cristianismo, X*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 593-608.

MUÑOZ MARTÍN, M. M. et al. (1993) *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 295 pp.

MARQ. MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE. (2014) *Orihuela. Arqueología y Museo. Museos Municipales en el MARQ*. Museo Arqueológico de Alicante. Alicante, 301 pp.

NAVARRO PALAZÓN, J. (1986) *La cerámica islámica en Murcia. Volumen I: Catálogo*. Centro Municipal de Arqueología. Murcia, 335 pp.

- (1991) *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*. Serie islam y arqueología, 1. Centro de estudios árabes y arqueológicos Ibn Arabí. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, 276 pp.

RUIZ MOLINA, L. (1997) *Catálogo del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Yecla (Sección Yecla). Volumen I. Reinados de Carlos V y Felipe II (1534-1598)*. Excmo. Ayuntamiento de Yecla. Yecla.

- (2000) *Hisn Yakka. Un castillo rural de Sarq Al-Andalus. Siglos XI al XIII. Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (1990-1999)*. *Yakka. Revista de Estudios Yeclanos*, 10. Yecla, 243 pp.

RUIZ MOLINA, L. y AZORÍN CANTÓ, M. (1989) “Aljibes cimbrados en el área de Yecla (Murcia): notas para el estudio de la ganadería trashumante en el NE de la región de Murcia. Siglos XII al XIX”. *El Agua en zonas áridas. I Coloquio de Historia y Medio Físico*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, pp. 607-630.

RUIZ MOLINA, L. y MUÑOZ LÓPEZ, F. (1988) “Las vías de comunicación romanas en la comarca de Yecla.” *González Blanco, A. (Coord.) Vías romanas del sureste. Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986*. Murcia, pp. 67-83.

SIMÓN GARCÍA, J. L. (2011) “El poblamiento islámico en el corredor de Almansa y las tierras de Montearagón: Los andalusíes olvidados.” *Jornadas de Estudios Locales, 9. Las raíces de Almansa. Desde los orígenes del poblamiento hasta el fin de la Edad Media*. Almansa, pp. 167-266.

- (2014) “El poblamiento islámico en Albacete. Las alquerías andalusíes del Villar de Hoya Honda y La Graja (Higueruela, Albacete).” *Al-Basit*. N.º 59. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Albacete, pp. 191-252.

SOLER GARCÍA, J.M. (1974) *La Relación de Villena de 1575. Edición comentada y Apéndice documental*. Instituto de Estudios Alicantinos. Dip. Provincial de Alicante, 610 pp.

- (1991) *La Cueva del Lagrimal. Villena (Alicante) - Yecla (Murcia)*. Caja de Ahorros de Alicante. Alicante, 159 pp.

TENDERO FERNÁNDEZ, F. E., GALVAÑ CASTAÑO, R. (2010) “La cultura material islámica en Sax. El repertorio cerámico y sus decoraciones.” *El mundo medieval en Sax. Musulmanes y cristianos*. Museo de la Universidad de Alicante. Ayunt. de Sax. Alicante, pp. 23-30.

TORRES FONTES, J. (1994) “Yecla en el Reinado de los Reyes Católicos (Notas y documentos para su Historia). Murcia: 1954.” *Yakka. Revista de estudios yeclanos*. Nº 5. Yecla, pp. 109-126.

VEAS ARTESEROS, M. C. (1987) “Notas para el estudio de la ganadería del Marquesado de Villena.” *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Albacete, pp. 419-422.

VILAS, L.; MARTÍN-CHIVELET, J. et al. (2005) *Enciclopedia divulgativa de la Historia Natural de Jumilla-Yecla. Vol. 6. Geología*. SOMEHN. Jumilla, 247 pp.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de la Fundación Municipal José M^a Soler de Villena

Caja 7208. Cueva del Lagrimal

Archivo Histórico Municipal de Yecla. AHMY

AHMY. Legajo 856. Servicios agropecuarios. Aprovechamiento de montes.

Archivo Municipal de Villena. AMV

AMV. Libro 403. Actas capitulares, 1564-1571.

AMV. Libro 404. Actas capitulares, 1575-1581.

AMV. Libro 405. Actas capitulares, 1581-1587.

AMV. Libro 406. Actas capitulares, 1587-1591.



Real Academia Alfonso X el Sabio



ISBN: 978-84-126043-0-6



9 788412 604108